

ACTA REUNIÓN CD DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN BIOINGENIERÍA Y BIOINFORMÁTICA (IBB-CONICET-UNER)

Siendo las 15:05 horas del viernes 29 de abril de 2022, en reunión virtual vía *Google Meet* (<https://meet.google.com/pks-wwpi-pwz>), se da inicio a la **2^{da} Reunión ordinaria** del CD del IBB del año 2022 con el siguiente temario:

Temario:

1. Aprobación del acta de la 1^{ra} reunión extraordinaria 2022
2. Elección de las/os representantes de becarios/as
3. Elección de las/os representantes de CPAs
4. Tratamiento incorporación Dra. Jessica Wainstein al IBB
5. Informe situación presupuestaria
6. Avances en las gestiones del programa "Construir Ciencia"
7. Avances en la reparación del Bioterio, etc.
8. Organización de la reunión de bienvenida a nuevos/as becarios/as del IBB

Varios:

9. Al comienzo de la reunión el director del IBB solicitó incorporar el tema: Programa Raíces en el exterior para estudiantes de doctorado y posdoctorado. El CD acepto la inclusión

1. Otros temas propuestos por miembros del CD del IBB

No hubo temas propuestos por los miembros del CD.

Se encontraron presentes al inicio de la reunión:

1. Dra. Valeria Sigot
2. Dr. José Biurrún Manresa
3. Dra. Paola Catalfamo
4. Mg. Rafael Díaz Arias
5. Dr. Sebastián Ubal
6. Juan Ignacio Etchart
7. Dr. Gastón Schlotthauer (vicedirector)
8. Dr. Víctor Hugo Casco (director)

-
1. Se aprobó el acta de la 1^{ra} reunión extraordinaria del año 2022 (18/03) que previamente había sido revisada por los miembros del CD del Instituto, vía correo electrónico.
 2. En relación con la elección del/la representante en el CD del IBB por los becarios/as luego de explicarse que, debido a que aún no se cuenta con el reglamento interno aprobado por la Universidad y el CONICET, se acordó convocar a una reunión plenaria vía correo electrónico a la totalidad de los becarios/as doctorales y posdoctorales el día 9 de mayo de 2022 a las 15 hs. (en un sitio a convenir) para efectuar la elección. Asimismo, se adelantó el punto 8 del presente temario aprobándose que ese día se podría darles la bienvenida a los becarios/as

incorporados/as en el presente año. Se decidió conformar la junta electoral para la elección del/la representante con el Mg. Ing. Rafael Díaz Arias, los Dres. Schlotthauer, Ubal y la Dra. Sigot.

3. Con respecto al representante de las/os CPAs, en el CD, se explicó que al presente, los únicos dos profesionales efectivos son: el actual representante, Bioing. Juan Ignacio Etchart y el Dr. Juan Manuel Cabrera (se aclaró que la Bioing. Cielo María Soledad Godoy aún no tiene el ingreso efectivo y se encuentra trabajando con una beca de corta duración de CONICET). Por este motivo, el director informó que se había comunicado consultándolo sí, de no mediar oposición por parte del Bioing. Etchart, él aceptaría reemplazarlo para un próximo. Ante su aceptación, el CD por unanimidad decide la incorporación del Dr. Juan Manuel Cabrera DNI N° 35.295.221 como representante titular por el estamento de los/as CPAs en el CD del IBB.
4. El director del IBB comenta que, tal como fue acordado en la reunión de febrero, se envió a los/as miembros del CD la propuesta del plan de trabajo y el CV de la Dra. Wainstein para decidir sobre su incorporación como investigadora de CONICET en el IBB. Asimismo, se explicó que la Dra. Wainstein había visitado a los distintos grupos evaluando las posibles líneas de contacto con los distintos equipos de trabajo del IBB. El Dr. Ubal explicó cuáles serían las posibilidades de colaboraciones del grupo de biomecánica computacional con la investigadora y lo propio hizo la Dra. Catalfamo. Ambos coincidieron que había posibilidades de cooperación con las líneas de trabajo de la Dra. Wainstein. La Dra. Sigot comentó que si bien había conversado con la Dra. Wainstein, no había encontrado puntos de contacto con sus líneas de trabajo y lo mismo sostuvo el Dr. Schlotthauer, quien agregó que creía que la producción de la Dra. era algo exigua, aunque agregó que si sus informes habían sido aprobados por CONICET, él no tenía objeciones sobre su incorporación. El director aclaró que adicionalmente, la Dra. Wainstein se ha contactado con la Dra. Zuchuat (becaria posdoctoral del CONICET) quien recientemente ha solicitado su traslado del Laboratorio de Bioimplantes de la FIUNER al IBB, y ambas tienen muchos puntos en común en sus líneas de trabajo. La Dra. Catalfamo explicó que no había podido acceder al archivo del plan de trabajo (sólo consta el formulario con la solicitud fundamentada del traslado) que la Dra. Wainstein propone a CONICET para solicitar su traslado. En igual sentido opinó la Dra. Sigot. Por tal motivo la Dra. Catalfamo propuso que se le solicite un plan de trabajo como el que confeccionaron los miembros del IBB cuando solicitaron su traslado al CITER. El Dr. Ubal comentó que según entendía, el formulario proporcionado por CONICET es el único requisito para solicitar un traslado. De hecho, mencionó que para su solicitud de traslado ese fue el único documento elaborado. El director del IBB también explicó que ese había sido el criterio aplicado en el caso de la solicitud del Dr. Clementi del INTEC al IBB. No obstante estas aclaraciones la Dra. Catalfamo solicitó que se le requiera un plan de trabajo para que el CD del IBB pueda aceptar su incorporación formal al Instituto, lo que fue aceptado por el resto de los miembros del CD. El director le solicitara a la Dra. Wainstein un plan de trabajo concreto.

5. En relación con el informe de la situación presupuestaria el director informó que había recibido la primera remesa de dinero del presupuesto 2022 (Financiamiento **RD187** (del 15-02-2022) del tipo Funcionamiento – Gtos. Ctes. de \$97.500,00 administrado por CONICET-SANTA FE - PIÑA, CARLOS IGNACIO y cuyo titular es IBB; la Sede Central de Conicet informó que: se ha efectuado la transferencia de fondos al Administrador de \$97.500,00 con fecha 08/04/2022 en la cuenta bancaria **CC 8726-BBVA BANCO FRANCÉS** (IBB). En tal sentido el director explicó que debido a que aún había algunos fondos remanentes del 2021, estos fondos estaban disponibles. Se explicó que en el mes de marzo y abril se habían efectuado compras de insumos tales como pintura para el bioterio y para completar el tabique del 5^{to} container, así como materiales de librería y de limpieza para los distintos ámbitos del IBB. Se discutieron algunas inversiones futuras a imputar en los gastos de funcionamiento del IBB en relación con la adquisición de tóner para impresoras, cortinas para el 5^{to} container, así como barniz y cerrajes para el anexo del GBC.
6. En relación con las gestiones del programa “Construir Ciencia, el director informó que tanto el decano de la FIUNER como el secretario de Ciencia y Técnica de la UNER avalan a que el Instituto inicie el proyecto para su presentación a la convocatoria. En ese sentido se informó que continúan trabajando los Dres. Marcelo Colominas y Mauricio Riveras. Adicionalmente, el CD avaló que en representación del CD colabore el Dr. Gastón Schlotthauer. El director del IBB aclaró que en la reunión del CD del CCT Sta. Fe le informaron que es el rector de la UNER el que deberá avalar la presentación del proyecto dado que el terreno es propiedad de la UNER.
7. El director del IBB comentó que se finalizó la obra de refuncionalización de Bioterio con los fondos otorgados el año anterior por la función “Obras Menores”. Se informó asimismo que la Facultad de Ingeniería proveyó dos aires acondicionados tipo Split frío-calor para mantener las condiciones requeridas tanto por el acuario como a la habitación destinada a roedores. También se realizó el acondicionamiento y pintura de la antesala destinada a las microinyecciones y otras tareas experimentales. CONICET aportó los fondos para la adquisición y colocación del revestimiento, con PVC blanco de paredes y techos de ambas habitaciones así como la pintura y los materiales para la antesala del Bioterio y el tabique del 5^{to} container.
8. Este tema se discutió junto con el punto 2 del temario.
9. Programa Raíces para estudiantes de doctorado y posdoctorado en el exterior. Se comentó que en había recibido la información sobre la posibilidad de contar con una plaza para un/a estudiante de doctorado o posdoctorado en una de las 60 plazas que figuran en una planilla Excel enviada desde la SCyT de la UNER. Aunque no está muy claro cómo se produciría la selección se acordó que desde la dirección del IBB se envíe un correo electrónico a todos/as los/as becarios/as e investigadores/as del IBB para interesarlos en la presentación de postulaciones. En función de las presentaciones el CD confeccionará un orden de mérito en función de las solicitudes que se reciban.

Siendo las 16,20 hs y en función de que quedó el punto 9 sin completar, se pasó a cuarto intermedio hasta el martes 03/05 a las 15 hs para establecer el orden de mérito con los temas propuestos para realizar una estancia de 2-6 meses en una de las plazas ofrecidas del programa Raíces.

Siendo las 15,05 del martes 03-05 en reunión virtual vía *Google Meet* (<https://meet.google.com/pks-wwpi-pwz>), se reabre la **2^{da} Reunión ordinaria** del CD del IBB del año 2022 para tratar el tema remanente de la sesión del 29-04-2022: Programa Raíces en el exterior para estudiantes de doctorado y posdoctorado. Excepto el Dr. Biurrun Manresa, se encuentran presentes en el Meet todos los integrantes del CD del IBB.

Respecto del tema del Programa Raíces, como respuesta al correo enviado desde la dirección del IBB sólo se recibió la propuesta del Dr. Gastón Miño (Inv. Asistente del IBB-CONICET-UNER) para que uno de sus colaboradores (Estudiante de grado avanzado), pueda aplicar a tres posibles plazas. En función de la afinidad temática con las investigaciones que desarrolla el Dr. Miño, el CD decidió seleccionar la plaza N° 36, cuyo proponente es el Dr. José María Kenny de la *University of Perugia*, para desarrollar su formación en "*Processing and characterization of polymer composites and nanocomposites*". Palabras clave: "*POLYMERS, COMPOSITES, NANOCOMPOSITES, BIOMATERIALS*". En esta categoría se ofrecen dos plazas destinadas a: *Undergraduate, Doctoral/Post-doc*. En dicha plaza se ofrece: el acceso al equipamiento para procesamiento y caracterización de biomateriales. Para acceder a dicha plaza, se solicita que el/la postulante esté enrolado/a en un programa de doctorado o que se encuentre realizando un posdoctorado en ese campo y que tenga capacidad para comunicarse en idioma inglés. Se solicita además, una carta de presentación de su supervisor. La duración de la estancia es de 3 a 6 meses con dedicación *full-time*. En la oferta se aclara que el MINCYT cubrirá el traslado y el 50% de la manutención correspondiente a 3 meses de estadía. Por unanimidad el CD aprueba avalar la postulación del Dr. Miño. Siendo las 15,30 hs. y habiéndose completado el temario se da por concluida la reunión.

Valeria Sigot

Sebastián Ubal

Paola Catalfamo

José Biurrun Manresa

Rafael Díaz Arias

Juan Ignacio Etchart

Gastón Schlotthauer

Víctor Hugo Casco